

**TERCER INFORME DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS A  
LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER**

**CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-007-2018**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**

De conformidad con el cronograma de la presente convocatoria, los interesados podían formular observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día catorce (14) de febrero de dos mil dieciocho (2018), periodo dentro del cual no se presentaron observaciones.

Sin embargo Teniendo en cuenta que posteriormente al señalado periodo si se presentaron observaciones, la Entidad procederá a dar respuesta a las allegadas de manera extemporánea a través del presente documento, así:

**1. Observación presentada por CEYCO INGENIERIA S.A.S., a través de correo electrónico de fecha 26 de febrero de 2018, hora: 03:16 p.m., así:**

**De:** Licitaciones Ceyco Ingeniería [<mailto:licitaciones@ceycoingenieria.com>]

**Enviado el:** lunes, 26 de febrero de 2018 3:16 p. m.

**Para:** convocatoriascolegiosjornadaunica

**Asunto:** Aclaracion Proceso CONVOCATORIA N° PAF-JU-I-007-2017

Buen día,

Me permito enviar Observaciones al proceso en mención del asunto.

Cordialmente,

CEYCO INGENIERIA S.A.S

**Asunto: Aclaración radicación de propuesta**

De acuerdo a las Adendas publicadas en el portal de convocatorias de la entidad, el cronograma adjunto indica que las propuestas deben ser entregadas el 27 de febrero de 2018, sin embargo, evidenciamos dicha adenda posterior a la entrega de la propuesta regida por el cronograma inicial. Con el objetivo de mantener nuestro interés como proponentes en dicha convocatoria, nos permitimos solicitar amablemente a la entidad, comunicar si aún por haber sido entregada en las fechas establecidas en el cronograma inicial 23 de febrero de 2018, es tenida en cuenta nuestra empresa o de ser necesario una nueva radicación.

Quedo atento a cualquier inquietud o sugerencia.

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:** En atención a la observación allegada por el interesado, la entidad se permite manifestar lo siguiente:

1. Según cronograma inicial estipulado en la presente convocatoria, el cierre estaba previsto para el día viernes veintitrés (23) de Febrero de 2018. Ahora bien y en atención a observaciones planteadas por los interesados de la convocatoria, surgió la necesidad de aclararle a todos los interesados en presentar oferta para la presente convocatoria; aspectos relacionados con los valores mínimos de la Etapa I y específicamente a corregir un pequeño error en la digitación de los valores mínimos y máximos de la Etapa II. Razón por la cual se corrió el cronograma mediante Adenda No. 1, la cual fue expedida el día jueves veintidós (22) y publicada ese mismo día. Es decir no fue expedida posteriormente al día previsto para el cierre.
2. Ahora bien, si el observante ha radicado su propuesta el día veintitrés (23) de febrero de 2018, su propuesta es válida para el trámite de cierre y será tomada en cuenta en dicho trámite, no es necesario un nuevo radicado. Toda vez que se tiene como última fecha para allegar propuestas a la presente convocatoria el día martes veintisiete (27) de Febrero de 2018, hora: 10:00 a.m.

Para constancia se expide el presente informe a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER**